

El Comercio.

N.º 2776.

SABADO 13 DE ABRIL DE 1850.

5 ctos.

CÁDIZ 13 DE ABRIL.

Concedido ya el local para el depósito general de este puerto, debemos suponer que la comision nombrada por nuestra Junta de Comercio se estará ya ocupando de allanar las dificultades que puedan presentarse para establecerlo lo mas pronto posible.

No necesitamos recomendar la conveniencia de proceder en este asunto con todo el tacto y con toda la prudencia posible, para que la creacion del depósito produzca los ventajosos resultados que todos nos prometemos de tan útil institucion.

Es esta quizá la vez primera que el gobierno, separándose de las prácticas rutinarias que ha creado nuestra legislacion fiscal y que coartan con trabas inútiles y vejatorias la libertad prudente que necesita el comercio para dedicarse con desahogo á sus operaciones, ha limitado convenientemente la intervencion del fisco, de manera que no pueda llegar en ningun caso sino allí donde sea absolutamente indispensable para que el contrabando no perjudique los intereses legítimos de la Hacienda pública.

Pero por lo mismo que en la cuestion de los depósitos se han dado al comercio, en cuyo beneficio se establecen, el lugar que le corresponde y las garantías que necesita para que en la organizacion de aquellos no se vean defraudadas sus esperanzas, importa mucho que los hechos justifiquen las razonables concesiones del gobierno de S. M. á fin de que no tengan luego un pretexto los enemigos sistemáticos de la clase mercantil, en que poder fundar su oposicion á todas las medidas que se apartan algo, en su indole y en su objeto, de los malos principios económicos que han estado en boga entre nosotros y que todavía conservan por desgracia, no pocos partidarios.

FOLLETIN.

Breves noticias sobre la Gaya-ciencia ó poesia vulgar del antiguo principado de Cataluña, y de la Provenza.—Juegos florales de los Trovadores, y academia del Gay-saber de Tolosa y Barcelona.

La poesia vulgar de Cataluña se elevó á tan alto grado de esplendor en la edad media, con la proteccion que le dispensaron los condes de Barcelona, mas adelante reyes de Aragon, que no pudo menos de estender su uso á todas las naciones vecinas, siendo despues el principal fundamento de su poesia moderna. En aquel tiempo se conocia con el nombre de *gaya-ciencia*, y tambien con el de *provenzal*, aunque mas le cuadraba el de *atalana*, segun César Nostradamus, no obstante de cultivarse en Provenza, en el Languedoc, Lemosin, Alvernia, Borgoña, Poitú, Gascuña, Turena y otras provincias del Loira, pues si bien le quedó el nombre de la primera, la fama puede decirse que la debe á los tiempos en que floreció en Cataluña.

Desde el año 1110, en la época de los Berengueres..... la lengua provenzal llegó á tanta hermosura y belleza (dice Bouche), que durante el espacio de 300 años fué preferida á todas las otras de Europa, y muchos estranjeros se esforzaban en

El señor ministro de Hacienda ha hecho en favor del comercio cuanto se le habia pedido; no hubiera hecho mas el gobierno de la Gran Bretaña, de esa nacion tan conocedora de sus intereses y donde tan bien se han comprendido las verdades económicas á que debe su prosperidad industrial y mercantil. Ahora falta que el comercio se muestre digno del beneficio que se le concede y que demuestre prácticamente que nunca los intereses de la Hacienda están mejor servidos, que nunca las instituciones mercantiles producen tan buenos resultados como cuando se proscriben la idea de vejaciones irritantes y de fiscalizaciones ridiculas en la organizacion de los diferentes ramos del servicio público.

Téngase muy presente lo que decimos: los resultados del depósito pueden regenerar al comercio ó completar su ruina: pueden ser el principio de una época de libertad y progreso para esta clase laboriosa y distinguida, ó la condenacion de las buenas doctrinas que estamos constantemente invocando para sacarla, á la sombra de ellas, de su postracion y abatimiento. Si salimos en bien de la prueba, adelantaremos: si la prueba nos fuese adversa, el retroceso seria la consecuencia inmediata de nuestros errores ó de nuestra mala fortuna. Adelantar ó retroceder, he aquí el dilema que se nos presenta. Tal es al menos nuestra intima conviccion.

Véase, pues, hasta qué punto es indispensable que en las medidas preliminares y en las que han de acompañar al establecimiento del depósito se proceda con pulso, con tacto, con prevision. Juzgámos convencidos de esto mismo á los individuos de la comision delegada de la junta de comercio: tenemos confianza en su ilustracion y en sus conocimientos: suponemos que no darán un paso sin meditarlo mucho; y aun tenemos entendido

aprenderla. Además, el poderio grande que en pocos años tuvieron los condes de Barcelona, poseyendo sucesivamente y con aumento, varios dilatados trozos de las Galias, ya por derechos de herencias, ya por enlaces de sus ilustres familias, contribuyeron no poco al pronto desarrollo de aquella. El P. Masden, nuestro erudito, nos prueba que en aquellos tiempos de barbarie para toda Europa, Cataluña era la menos inculta de todas las naciones; y uno de sus condes, Raimundo Berenguer el Viejo, promulgó en 1068, el célebre código de leyes para esta provincia, cuando todavía las demás naciones no tenian semejante obra; ni aun siquiera pensaban en hacerla: esceptuándose las leyes visigodas.

Con la mudanza de corte á Provenza en 1112, estendióse el idioma catalano-provenzal á toda la Francia, pasando á ser el lenguaje nacional de este pais; al propio tiempo que nuestros poetas ó trovadores propagaban el estudio del *gay-saber* por la Italia y Sicilia, y hasta dulcificaban las penas á los cruzados que sufrían bastantes descalabros allá en la Palestina. Siguiéron algunos sus ejércitos viniendo despues á dar mayor lustre á aquel precioso arte con sus canciones guerreras; si bien siempre los provenzales mostraron mas aficcion á las composiciones amorosas.

No obstante, no solamente los nobles se dedicaron á esta ciencia, sino que hubo varias trovadores célebres, entre ellas Na-Lombarda, Na-Guilleima de Rosen, Na-Adelaida de Porcara-

que se ha indicado la idea de una reunion general de comerciantes para que consultadas todas las opiniones pueda encontrarse mas facilmente el acierto en la resolucion de los problemas ó de las cuestiones que haya necesidad de tratar.

Por nuestra parte ni nos creemos competentes para señalar el camino que deba seguirse, ni debemos abandonar enteramente un asunto en el que va envuelta quizá la suerte futura del comercio de Cádiz. Observaremos cuidadosamente la marcha que se emprenda, y allí donde nos parezca ver un error, allí estaremos nosotros para denunciarlo. Esto en el caso, que ni remotamente esperamos, de que hubiese errores que combatir. Pero por ahora lo único que cumple á nuestro deber es rogar al comercio y á sus representantes que no pierdan de vista un momento la cuestion de los depósitos, que se ocupen de ella con asiduidad y constancia, y que tengan muy en cuenta todo lo que el mismo comercio puede ganar ó perder segun sea el giro que se le dé.

¿Tan poco esplicitos hemos sido en nuestros artículos sobre las listas electorales que no acaba de comprendernos EL NACIONAL? Una, dos y tres veces hemos dicho que ignoramos enteramente las razones que haya habido para negar las reclamaciones que apoya nuestro colega. ¿Cómo se quiere que ignorándolas, formemos una opinion sobre ellas? ¿Cómo se dice que nuestro silencio indica que estamos derrotados?

Segun EL NACIONAL la causa de EL COMERCIO no puede humanamente defenderse. Pero ¿cuál es la causa de EL COMERCIO? Cuando se conozcan las razones en que estén fundadas las determinaciones de la autoridad, la causa que EL NACIONAL combate será ó no será la de EL COMERCIO; pero entre tanto nos-

gues; la Comtesa de Dia, y otras que fueron mas ó menos nombradas en aquellos tiempos. Tampoco se desdeñaron de tomar parte en ella algunos monarcas, como son los de Aragon, Alonso II, Pedro II, Jaime I, Pedro III, Alonso el Sabio de Castilla, y Dionisio de Portugal; pero con la particularidad de no contentarse con fomentar la *gaya-ciencia*, sino que por sus trovas fueron tambien émulos y rivales entre sí. Inútil tambien es decir que siguieron el ejemplo de sus reyes infinidad de principes subalternos ó condes, como son Guillermo de Berga, Gerardo de Cabrera y Hugo de Mataplana; Poncio Hugo III, de Ampurias, Mandel de Escas, Guillermo Cavestany y otros que si no fueron de ilustre nacimiento á lo menos ocuparon puestos distinguidos, como Muntaner, Pablo de Bellviure, Juan de Martorell, Arnau, Mossen Jordi, y los mallorquines Culls.

Fundóse por un Catalan, Ramon Vidal de Besalú en 1323, el consistorio ó academia del *gay-saber* en Tolosa aunque digan lo contrario otros escritores. Lo que si no parece tan cierto es que una tal doña Clemenza Isaura, descendiente de los condes de aquella ciudad, convocase en 1324 á todos los poetas comarcanos para adjudicar una violeta de oro al mas sobresaliente, haciendo ademas un fondo para sostener este premio. Bastaron en su *Cruza provenzale* diez, que se juntaron siete mantenedores de esta ciencia en Tolosa para arreglar aquel consistorio, ofreciendo la misma violeta al que hiciere mejores composiciones;

otros no tenemos causa ninguna que defender, porque, lo repetimos y no sabemos si ahora nos entenderá nuestro colega, nada sabemos y por consiguiente nada podemos decir.

CORREO DE ESPAÑA.

MADRID

La Gaceta del Martes no publica ningún acto del gobierno.

Tomando acta la *España* de las noticias dadas por el *Galigany's* sobre el estado de las negociaciones con la Inglaterra, dice lo siguiente:

«Ignoramos si las cosas están tan adelantadas como supone el indicado periódico, pues lo único que sabemos es que efectivamente ha recibido el gobierno comunicación de dichas notas, guardando sobre su contenido la reserva que esta clase de negocios exige.»

Y el *Pais* dice en su último número:

«Al fin parece que el gobierno de Inglaterra ha nombrado á lord Howden embajador en esta corte. Este nuevo ministro, que ya ha visitado dos veces la España, se hallará en Madrid para principios de mayo. Lord Howden reúne á las cualidades que exige su misión las de una cortesana estremada y un trato exquisito.»

Ocupándose el *Popular* de las noticias que había publicado la *Epoca* sobre haberse cesado en la concesión de permisos para la profesión de religiosas, y haberse desistido por ahora de toda idea de restablecimiento de monasterios de hombres, cree que aquel periódico ha sido mal informado respecto á una y otra noticia; y que el gobierno, aun cuando quisiera, no podría cerrar la puerta á necesidades que pueden reproducirse todos los días, ni faltar á los preceptos consignados en la ley votada por el parlamento para el arreglo de los negocios eclesiásticos.

Dice la *Epoca* que el jefe de marina que ha pasado á Inglaterra con objeto de entender en la contrata de los dos vapores de la fuerza de 500 caballos cada uno, y de vigilar que en su construcción se observen los requisitos estipulados, es el señor brigadier don Pablo Llanes.

Según el mismo periódico parece que ya no se publicará el arreglo esperado de alcaldes-corregidores, y que, sin una medida general, se suprimirán estas autoridades en los puntos donde no sean de absoluta necesidad.

El *Clamor* anuncia que el señor Aguirre ha sido nombrado en propiedad director de contabilidad en el ministerio de la Gobernación, donde se han verificado también otros ascensos y cambios en el personal.

En el *Pais* encontramos las siguientes líneas que serán leídas con interés.—«Por correspondencia de Nápoles de persona de todo crédito, sabemos que el jefe de escuadra don José Bustillos preguntó al tiempo de partir, para hacer su abono, cuál era la cantidad que se adeudaba en el hospital de marina por las estancias causadas por los marineros españoles que habían recibido

y parece negar que Vidal fuese el fundador de una academia en Francia, tan solo por el delito de ser catalán y para probarlo alega entre otras razones, que este no firma entre los siete mantenedores; pero Vidal de Besalú siendo el director y fundador de este consistorio, no podía de ningún modo aparecer entre los mantenedores, y estos parecería muy extraño que lo fuesen de una cosa que todavía no existía.

Establecido que fué, acordó la ciudad darle leyes para su particular gobierno, las que fueron redactadas el 1356, parte en prosa y parte en verso. Formólas el secretario del consistorio, y las dieron el título de *Ordenanzas de los siete señores mantenedores del gay saber*. No estarán aquí fuera del caso, algunas noticias del régimen que se observaba en aquella academia.

El consistorio era el que examinaba las poesías y adjudicaba los premios: el mismo solía dar los puntos de que habían de tratar los trovadores, que regularmente venían á parar en leves disputas, llamadas en su idioma provenzal, ó mejor catalán, *tenzones*. Presidía por lo común, el rey, rodeado de sus mantenedores, y los poetas estaban sentados en escaños, ó asientos mas inferiores, desde donde leían sus trovas, permitiendo los jueces recitar ó cantar en público las que tenían por mejores, adjudicando en seguida la violeta de oro á su autor. Pero otras veces, y en otras materias, como también en los citados *tezones*, habían de sufrir los trovadores un examen de entendidas da-

en él tan cuidadosa asistencia; y que el señor ministro de Negocios extranjeros contestó que, considerando su augusto soberano á los marineros españoles como á los de su propia escuadra, nada había que abonar por la debida asistencia que hubiesen tenido en sus reales hospitales. Esta es una prueba mas de la honrosa consideración con que aquel augusto soberano distingue á los españoles.

Dice la *Epoca*.—«Hemos oído asegurar, aunque no sabemos con qué fundamento, que pronto concluirá la *Patria*, reemplazándola otro periódico, representante también de la oposición conservadora.»

También hoy nos ha faltado la cotización de la bolsa. No hemos recibido tampoco la hoja autógrafo.

ARAGON.

De Zaragoza escriben á la *Esperanza* con fecha del 7 lo siguiente.

«Esta mañana ha estallado una tempestad sobre las siete y media y habiendo caído una exhalación sobre el chapitel de la torre de la Seo, se ha declarado un fuego voraz en la torre que está causando estragos incalculables. Las barras candentes y otros combustibles que se desprenden en todas direcciones, han caído sobre muchos edificios inmediatos á la catedral, que arden ahora, que son las once, de una manera espantosa.

«La guarnición se ha puesto sobre las armas: las autoridades están todas reunidas en la plaza de la Catedral: los ingenieros civiles y militares y toda la gente útil de la ciudad ha acudido á contener el progreso de las llamas. Al desplegarse la torre ó la barra colosal que formaba el núcleo del chapitel, se temen nuevas catástrofes. Arde una de las capillas de la Metropolitana. Se emplean esfuerzos heroicos para sofocar el incendio. Vuelvo al lugar de la escena para decir á ustedes lo que ocurra antes que salga el correo.

«A la una de la tarde.—El fuego ha cedido en todos los puntos, y en breve quedará atajado; pero el daño es ya muy considerable.»

SEVILLA.

La *Crónica* de antes de ayer dice que la línea telegráfica que debe unir á Cádiz con la corte, se halla ya muy adelantada en sus obras preliminares, como son el señalamiento y rectificación de los puntos marcados. Los que corresponden a la provincia de Sevilla son los siguientes:

En Eciya.—Molino de Conjada. id. del Puntal. Cerro de los baldios de Mochares. Terreno de los niños de la Cuna.

En Fuentes de Andalucía.—Cerro de los ataques.

En Carmona.—Alto del cortijo de Zahariche. Pinacho de la Muralla. Cerro del Pozo.

En Mairena.—Cerro del Encinar alto.

En Dos-Hermanas.—Cerro del Quinto de las monjas.

En Sevilla.—Torre del Oro.

En Alcalá de Guadaíra.—Dehesa de Bujadillos.

En Utrera.—Haza del Médico.

En las Gabezas.—Tierras de Andres Nieves.

En Lebrija.—Cerro del Cornejo.

Las personas encargadas de manifestar los amojonamientos, son en Carmona don Ildefonso Urba-

mas llamada la corte de amor, que tenía la facultad de sentenciar sobre su mérito, sentencias llamadas *decretos* ó *arrestos de amor*, y que puede considerarse el placer con que los provenzales las recibirían cuando estas sentencias les fuesen favorables.

Fue tanta la afición que tomaron á este arte, viéndose honrado y premiado de diversos modos, que fueron muchos y excelentes casi todos en erudición y buen gusto; los poetas que florecieron á últimos del siglo XIII y principios del siglo XIV. Juan el Bueno de Francia, concedió bastantes privilegios á los dichos mantenedores, y pingües rentas, para que pudiesen florecer mas y mas en la gran tarea que habían emprendido. Y ellos viéndose apreciados de esta manera por su rey, convidaron á todos los eruditos en el *gay-saber*, por una carta que hicieron circular por todos los países en que se hablaba la lengua de *oc*, ó del *si*. El mismo célebre marqués d'Vilena, don Enrique de Aragon, tomó mucha parte en promover la afición á nuestra poesía, y pasó acompañando á don Fernando el honesto en 1442, desde Antequera á Barcelona, en donde asistió varias veces á los actos celebrados en el consistorio de esta última ciudad.

En Barcelona, pues, y á imitación en un todo del de Tolosa, fundó Juan I. de Aragon la academia poética del *Gay-saber*, á petición de los nobles de aquella ciudad, Luis de Aversó, su secretario, y Jaime Martí, dándole facultad para instalarla. Ce-

no, y en Sevilla don Antonio Villahermosa.

Como estas obras están subastadas y contratadas, inmediatamente van á comenzarse los trabajos; y dentro de poco las noticias importantes aun de los puntos mas lejanos de Europa, se sabrán en Sevilla y Cádiz con una premura maravillosa.

CORREO ESTRANJERO

FRANCIA.

El día 2 ha acontecido en las inmediaciones de Paris un suceso lamentable. Regresaba el presidente de revistar las tropas en Vincennes, cuando, al atravesar el espacio que media entre este gran parque y Paris, el pueblo, que, en número de treinta mil almas, ocupaba las afueras de la capital, estalló en demostraciones nada favorables á Luis Napoleon y en holocausto á la república socialista. Según el *Constitucional*, algunos grupos con armas llegaron hasta el carruaje del presidente, protegido por treinta lanceros. El general Changarnier había sido blanco de iguales demostraciones. Con este motivo el *Constitucional* dice que la situación era grave, y se revelaba por mas de un síntoma.

Sin duda á esta situación debe atribuirse la noticia que corria muy acreditada en Paris de que Mr. de Persigni, enviado por Luis Napoleon á Berlin, iba á ser nombrado ministro de policía. También se había comenzado á espulsar de Paris á un gran número de extranjeros que no contaban con medios de subsistencia, y que eran un gran plantel para los agitadores. Anunciábase también otras medidas represivas.

En la asamblea había habido con motivo de los fondos secretos una discusión acaloradísima el día 3. Julio Fabre, el sucesor hoy de Ledru-Rollin, había combatido terriblemente la política del gabinete. Defendida por este, la asamblea había desechado por gran mayoría un voto de censura fulminado por la Montaña.

Al principio de la sesión del 4 se procedió á la elección de presidente, siendo nombrado Mr. Dupin por 369 votos de 558 presentes. A la salida del correo leía el ministro de hacienda un proyecto de ley sobre presupuestos para el año de 1851.

Las elecciones para el nombramiento de un representante por Paris, que disputarán Foy y Girardin, deben verificarse el día 28 de Abril.

Curso de la bolsa de Paris del 4.—3 p^{es} 55 f: 50 c. alza 10 c.—5 p^{es} 89 f. 60 c. alza 10 c.—3 p^{es} español exterior 35 7/8. Id interior 29 1/4.

INGLATERRA.

Al *Times* escriben de Paris el 30 de Marzo lo que sigue.

«Se habla mucho sobre el arreglo de las disensiones entre la Inglaterra y la España, y del celo que en esta cuestión ha manifestado el Rey de los belgas, el cual parece estar animado de los mejores deseos para conciliar ambas partes, sin herir su respectivo orgullo. Se cree que por su influencia se podrá arreglar este negocio.»

«Otros creen, por el contrario, que estas tentativas no tendrán resultado alguno. Se dice que el Rey de los belgas, al interponer sus buenos oficios, ha declarado al gobierno español que si no

lebrábase los juegos florales de Barcelona, en el convento de franciscanos, y á veces en el coro del antiguo monasterio de monjas bernardas de Valldoncella, entonces estramuros. Según varios documentos de aquel reinado, muchos caballeros catalanes, aragoneses y castellanos, que las guerras y viajes de sus principes reunían en Barcelona, terciaron en los actos con laudable y caballerosa rivalidad, fomentada por sus respectivos monarcas. Mas despues de la muerte de don Martin el Humano, acaecida en 1410, sufrió tan gran decadencia esta academia, que á no haber sido don Enrique de Aragon ya citado, sin duda alguna se hubiera destruido para no volver á aparecer jamás. Pero este magnate restituyó á su estado primitivo de vigor y excelencia, celebrándose aun en ella varias juntas, y una prueba es de su nueva vida que en 1443 Fernando I de Aragon, la señaló 40 florines de oro de pensión anual sobre el real erario, para que se comprasen joyas necesarias para premiar á los poetas vencedores.

Las turbulencias que luego sobrevinieron en el reinado de don Juan II, acabaron de borrar enteramente la afición á la poesía provenzal ó *gaya ciencia*. Apagáronse del todo los últimos destellos que lucieron en el consistorio de Barcelona, pero siempre habrá de alabarse los personajes citados, pues á ellos se debe el gusto que en siglos posteriores ha reinado en toda la poesía del Mediodía de Europa.

consentia en el arreglo, seria la última vez que interpondria su mediación, aconsejando al mismo tiempo al gabinete español que se preste a lo que considera como condiciones moderadas propuestas por lord Palmerston, á saber: que manifieste el pesar de todo cuanto ha pasado, sin los consejos interesados de ciertas personas de Madrid que desgraciadamente influyen en gran manera en el ánimo del general Narvaez, y sin cuyo concurso este asunto estaria ya arreglado.

«Hay varias personas que elevadas desde una condicion ínfima á una alta posicion, quieren a viva fuerza ejercer autoridad, valiéndose de una dañada influencia sobre el ánimo de personajes de alta esfera; semejantes personas no cesan de repetir que la Inglaterra, en último resultado, no puede hacer mas mal á la España que á la Grecia, y que en una eventualidad dada la España tendria siempre á la Francia de su parte.

«Se dice tambien que el ex-rey Luis Felipe ha escrito recientemente á la reina madre Maria Cristina, instándola para que neutralice esta influencia y procure arreglar estas diferencias antes que sobrevengan complicaciones que hagan este arreglo imposible. Se dice asi mismo que un distinguido ingles, que goza de mucha influencia en España, y á quien aprecian los españoles de todos los partidos, ha escrito en el mismo sentido.

«Es pues de esperar que la influencia personal de Luis Felipe y la de su yerno el rey de los belgas, vencerán estas dificultades y triunfarán de las intrigas mezquinas que alimentan el sentimiento hostil entre ambas naciones, las que, apesar de existir entre ellas grandes desemejanzas, se aproximan, no obstante, en muchos de los rasgos mas elevados y mas nobles de su carácter.»

Nada nuevo de Italia y Alemania. Se habla de una alianza ofensiva y defensiva entre la Inglaterra y la Prusia; pero la noticia necesita confirmacion.

Los periódicos de los Estados Unidos, recibidos en Inglaterra, vuelven á hablar, aunque muy vagamente, de proyectos de invasion contra la isla de Cuba. Son rumores que parece tengan gran fundamento.

CRÓNICA LOCAL.

En el concierto que ha tenido lugar anoche en el salon de la Sociedad Filarmonica, ha demostrado el primer violin Mr. A. Bazzini que en las artes nunca puede decirse que se ha tocado el término de la perfeccion. Algunos profesores célebres que han pasado por esta ciudad han dado pruebas de gran habilidad en distintas ocasiones; pero no teniamos ni aun idea del grado de perfeccion en que raya el eminente artista que por primera vez se ha presentado anoche en Cádiz. El señor Bazzini es uno de aquellos profesores mas notables que se cuentan en primer rango; que crean, por decirlo asi, una escuela suya especial, y que naturalmente arrebatan a cuantos los oyen. Esto ha sucedido anoche desde que el señor Bazzini principió á hacer sentir á sus espectadores las melodiosas vibraciones de su violin. Numerosos bravos y aplausos se repitieron en todas las piezas que tocó el admirable artista, no pudiendo fijar ninguna que mereciese la preferencia. En todas hubo que admirar su inimitable ejecución, en la que á cada paso se creaba nuevas dificultades para vencerlas en seguida, habiendo entusiasmado igualmente su modo de espresar los cantos, lo que hizo con un sentimiento que no sabia espresar la voz humana.

Nos falta tiempo y espacio para dar pormenores del concierto: tan solo añadiremos que la señorita Landi cantó varias piezas con muy buen gusto, habiendo obtenido numerosos aplausos. Sentimos que la concurrencia haya sido escasa, y no dudamos que en vista del triunfo que ha alcanzado el señor Bazzini en su primera presentacion, acudirá el público en las sucesivas á admirar su raro talento.

En la mañana de antes de ayer zozobró, cerca de la punta de San Felipe, una barquilla del resguardo. De las siete personas que la tripulaban, perecieron tres que no fué posible salvar.

NOTICIAS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para hoy.—Gefe de dia: el señor coronel del tercer regimiento de Artilleria don Gabriel Solano.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Capitan de hospital y provisiones y rondas: Antequera.—Contrarondas: Artilleria.

De orden del Exmo. señor comandante general, el coronel sargento mayor de la plaza.—José Morales.

Don Simon de Roda, caballero gran cruz de la real orden Americana de Isabel la Católica, supernumerario de la de Carlos III, gran oficial de la legion de honor de Francia, ex-vicepresidente del Congreso, abogado de los ilustres colegios de Granada y Málaga, individuo de varias sociedades económicas del reino, gobernador de esta provincia y presidente de la junta provincial de Sanidad de la misma &c.

Hago saber: que resultando de documentos oficiales la desaparicion del cólera morbo, de algunos puntos de Inglaterra cuyas procedencias eran admitidas libremente en Lisboa y Gibraltar, ha cesado la causa que motivó mi edicto de 31 de Enero último, y en su virtud conformándome con el parecer de la junta provincial de sanidad, queda alzada la cuarentena de observacion impuestas á los buques procedentes de los referidos puertos de Lisboa y Gibraltar. Cádiz 12 de Abril de 1850.—Simon de Roda.—Joaquin de Lara, secretario de la junta.

Don José Torre-Lopez, caballero comendador de la real orden americana de Isabel la Católica y alcalde por S. M. de esta ciudad.

Hago saber: que á la una de la tarde del Jueves 18 del actual se ha de rematar en esta alcaldia, en favor de la persona que mejor proposicion hiciere, la demolicion de la casa número 78, calle de Santa Maria de esta plaza, presupuestada por el arquitecto de ciudad en 3,130 rvn., y los materiales que aquella ha de producir, apreciados por el mismo perito, en la cantidad de 2,444 rvn. Siendo de cargo del rematante el macizado de las entradas de maderas, entibos y resanamiento de los muros medianeros. Cádiz 9 de Abril de 1850.—J. Torre-Lopez.—Francisco de P. Camerino, secretario.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

SANTO DEL DIA.—San Hermenegildo, rey de Sevilla. JUBILEO.—Está en la iglesia de las Descalzas.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termómetro de Reaumur.	Barómetro m. inglesa.	Vientos.	Atmósfera.
Al salir el sol.	10 1/2 s. 0.	30, 12.	NO.	Nubes.
Medio dia....	15 s. 6.	30, 20.	NO.	Celages.
Al pon. el sol.	18 s. 0.	30, 20.	NO.	Idem.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY. [T. M.]

Salie el sol a las 5 y 31 minutos de la mañana. Se pone a las 6 y 31 minutos de la tarde.
Sale la Luna á las 6 y 21 minutos de la mañana y se pone á las 7 y 36 minutos de la tarde.
Debe señalar el reloj al medio dia verdadero las 12 0 minutos y 33 segundos.

MAREAS DE HOY. (T. M.)

Primera alta a las 2 y 39 minutos de la madrugada. Primera baja a las 8 y 47 minutos de la mañana. Segunda alta a las 2 y 56 minutos de la tarde. Segunda baja a las 9 y 5 minutos de la noche.

PARTE MERCANTIL.

Sevilla 10.—Venta de trigo y aceite.

Fanegas.	Precios	Fanegas.	Precios
19.	a 26	12.	a 38
22.	a 27	8.	a 39
59.	a 28	00.	a 00
32.	a 29	00.	a 00
106.	a 30	00.	a 00
49.	a 31	00.	a 00
60.	a 32	00.	a 00
82.	a 33	06.	a 00
142.	a 34	00.	a 00
128.	a 35	00.	a 00
79.	a 36	00.	a 00
40.	a 37	00.	a 00

Venta de hoy 538
Existencia para mañana 778
Aceite de la Calzada de 47 á 46

CAPITANIA DEL PUERTO.

BUQUES ENTRADOS EN EL DIA DE AYER

De Algeciras en 9 horas, vapor de guerra español de 2 cañones el Vigilante, su comandante el teniente de navio don Pedro Tineo.

De Ciotat y Algeciras en 12 horas, vapor español Barcino, don Rafael Netto, con mercancías, á don José San Roman.

De Manila en 68 dias y del Cabo de Buena Esperanza en 41, fragata española Churruca, don Juan Bautista de Artaza, con varios efectos, á don José Matia.

De Huelva en uno, místico español Dolores, José Bayo, con chacina.

De Sevilla en 4, místico idem Virgen de las Mercedes, Manuel Cervera, con trigo y otros efec-

tos.

SALIDOS.

Para New-York, fragata sueca Louise, cap. C. D. Sandmark, con vino, corcho y sal.

Para la Habana, bergantin español el Manolito, su capitan don José de Fuentes, y consignatario don Miguel Antonio Garcia.

Para idem, bergantin español la Estrella, su capitan don Francisco Gonzalez, y consignatario don Santiago Patron.

Para la Habana, bergantin español Bella Ursula, su capitan don José Gonzalez, y consignatario don Antonio Lloret.

Para Málaga, bergantin español el Sardinero, don Juan Maneiro, con arcos.

Para Hamburgo, bergantin-goleta español Ildefonso, don José de Goytia, con vino, tabaco, orozuz, cueros y naranjas secas.

Buques á la carga.

PARA VERACRUZ.

Saldrá á fines del corriente mes el bergantin español NUEVO ENRIQUE, su capitan don Eduardo Arjona; tiene las dos terceras partes de su carga y admite el resto, como tambien los pasajeros que se presenten, quienes disfrutarán buenas comodidades. Se despacha calle de Bilbao, núm. 90.

PARA SANTIAGO DE CUBA.

El bergantin español SOL DE PUNTALES, saldrá á la mayor brevedad; admite carga y pasajeros, los que serán bien tratados. Lo despacha su dueño en la calle de las Bulas, núm. 130.

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Se prepara para dar la vela con dichos destinos á la mayor brevedad la hermosa fragata española paquete ESTREMOSA DOLORES. Admite pasajeros á quienes su acreditada capitan don Domingo Riera distinguirá con un trato esmerado.—Consignatario Abarzuza hermanos.

VAPORES.

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO.

SALIDAS DE CÁDIZ.	IDEM DEL PUERTO.
Sábado 13.	
11 1/2 de la mañana.	10 1/2 de la mañana.
1 1/2 de la tarde.	12 1/2 de la tarde.
3 1/2 de idem.	2 1/2 de idem.
Domingo 14.	
12 de la mañana.	11 de la mañana.
2 1/2 de la tarde.	1 de la tarde.
4 1/2 de idem.	3 1/2 de idem.
Lunes 15.	
11 1/2 de la mañana.	6 1/2 de la mañana.
1 1/2 de la tarde.	13 1/2 de la tarde.
4 de idem.	3 de idem.

ENTRE CADIZ Y PUERTO-REAL.

SALIDAS DE CADIZ.	IDEM DE PUERTO REAL.
Dia 13.	
10 de la mañana. D.	7 1/4 de la mañana. S. F.
3 1/2 de la tarde. S. F.	2 1/4 de la tarde. D.
Dia 14.	
9 1/2 de la mañana. D.	7 1/4 de la mañana. S. F.
3 1/2 de la tarde. S. F.	2 1/4 de la tarde. D.

ENTRE CADIZ Y SAN FERNANDO.

SALIDAS DE CADIZ.	IDEM DE SAN FERNANDO.
Dia 13.	
10 de la mañana. P. R.	8 de la mañana. D.
3 1/2 de la tarde. D.	1 1/2 de la tarde. P. R.
Dia 14.	
9 1/2 de la mañana. P. R.	8 de la mañana. D.
3 1/2 de la tarde. D.	1 1/2 de la tarde. P. R.

Precios de pasaje: 5 reales en popa y 3 en proa. NOTA.—La inicial D. indica que sale directamente, la S. F. que toca en S. Fernando, y la P. R. en Puerto-Real.

PARA SANLUCAR Y SEVILLA.

El TEODOSIO saldrá el Sábado 13 á las 10 de la mañana. De Sevilla el 15 á las 8 de idem.

El ADRIANO saldrá el Lunes 15 á las 11 de la mañana. De Sevilla el 13 á las 8 de idem.

El vapor BARCINO saldrá el Martes 16 de Abril á las 7 de la mañana, admitiendo carga y pasajeros para Algeciras, Málaga, Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.—Lo despacha don José San Roman, plaza de San Agustin. 3

ANUNCIOS.

EDICTO.

Se halla á pública subasta para su venta á efectivo el arbolado que radica en el monte denominado de las Chirivanas de este término, perteneciente á el caudal de propios de esta villa, bajo el tipo de 114,752 rs., libre de todo censo y gravámen, cuyo primer remate se verificará en los estrados de estas

casas capitulares y en las del gobierno de provincia, á las 12 del día 2 del próximo Mayo, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta secretaría y en dicho gobierno, siendo una de ellas la de que el comprador no ha de satisfacer derechos algunos por la subasta. Aunque el fondo de propios tiene sobre sí varios censos, no se carga parte alguna á el monte que se enajena, por ser perecedero y por quedar fincas mas que suficientes para responder de aquellos gravámenes; lo que se advierte para conocimiento de los censuistas y á quienes se requiere por el presente, para que si algo tienen que esponer contra esta determinación, lo hagan durante los 30 dias porque corre abierta la subasta, pasados los cuales no se les oirá. Olova 2 de Abril de 1850.—Gerónimo de Troya, secretario.

LIBRERIA MODERNA

Y

DESPACHO DEL COMERCIO,

CALLE DE LA ZANJA, NUMERO 12.

Se han recibido y están de venta las obras siguientes.

PLAZA AL DERECHO, continuacion al Dios lo quiere por el vizconde D'Arincourt, segunda edición traducida de la 12.^a francesa, un tomo, su precio 4 rs.

DICCIONARIO filosófico del amor y las mugeres, por don Teodoro Guerrero: un tomito acompañado de otro titulado Cuatro palabritas sueltas, ó imitación del Dicionario filosófico del amor y las mugeres, por una que ni es literata, ni puede ni quiere serlo: precio de los dos tomitos, 8 rs.

NUEVA GUIA de Pecadores: Maria, Estrella del mar, por don Luis Maria de Concilus, magistrado de Nápoles, traducido al castellano con las licencias necesarias: un tomo, su precio 8 rs.

EL JOVEN CORTÉS: contiene las reglas de urbanidad que actualmente se practican en toda culta sociedad, asi como las reglas para escribir toda clase de cartas: un tomito 2 1/2 rs.

EL ALMA DESTERRADA: Leyenda por Ana Maria, traducida del francés por don E. de Ochoa: un tomito 4 rs.

Gaspar y Boig, editores,

Madrid.—El Ingenioso don Quijote de la Mancha, compuesto por don Miguel de Cervantes Saavedra; novísima edición clásica, ilustrada con notas históricas gramaticales y criticas, segun las de la Academia Española, sus individuos de número Pellicer, Arriola y Clemencin. Aumentada con el BUSCAPIE; grabados ejecutados por los mejores artistas españoles. Esta edición es la mas lujosa que hay del Quijote: constará de 50 á 60 entregas, incluso el Buscapie; precioso escrito de Cervantes, exhumado por la plausible diligencia del señor don Adolfo de Castro. Cada entrega costará dos y medio reales.

HISTORIA DE ESPAÑA, por Mariana, continuada hasta nuestros dias por varios autores: edición de lujo, con láminas grabadas etc. Constará de 4 tomos; han salido tres y se está concluyendo el cuarto, fin de tan hermosa como interesante obra, dividida por entregas en 170. Los hombres de letras y personas de gusto que deseen poseer esta obra sin hacer el desembolso de una sola vez, podrán tomar desde la primera entrega á la que gusten.

Los suscritores á la Historia de España que se suscriban al Quijote, recibirán gratis el Buscapie ilustrado con láminas.

En la LIBRERIA BARCELONESA de Vidal, calle de San Agustín, núm. 70.

BIENTES MINERALES

DE BIDART.

rue Coquilliere, núm. 12 en Paris.

Los señores dentistas que quieran surtirse en dicha fábrica podrán apreciar las calidades de estos dientes. En efecto, son notables por su forma, por su color, por la hermosura de la materia que se emplea para fabricarlos, y por la baratura de sus precios. Se hallarán muestras de ellos y prospectos de Mr. Bidart en casa de los corresponsales de la empresa Saavedra de Paris, 15 rue du Helder, que se hallan encargados de transmitir los pedidos. En Cádiz, señor Rey, calle de la Carne, número 181.

El Domingo 21 del presente

Abril de este año de 1850, se ha de rematar en el mejor pastor el entresaco y limpia del Pinar que llaman de San Gerónimo, próximo á esta ciudad de Sanlúcar, propio del Exmo. señor duque de Fernandina.

Los licitadores que quieran concurrir á este acto y deseen informarse del estado de dicho Pinar, y de lo que entra en esta subasta, podrán indagarlo del guarda del mismo, como instruido en las operaciones de su marcacion y señalamiento, para que con datos exactos arreglen sus proposiciones, con sugesion á los pactos que se han de manifestar al tiempo de la subasta, que se ha de celebrar en esta administracion,

situada en el piso segundo de las casas palacio de S. E., y el remate á la hora de las doce de la mañana del citado dia; siendo de advertir que de acuerdo esta administracion con la de Almonte, se ha suspendido por este año la cata de la suerte del paso de la barca de Bonanza.

Para consolidar el contrato de remate, precederá la aprobacion de la direccion general de la casa de S. E., sin cuyo requisito no tendrá efecto. 3

Martillo Gaditano.

Están de manifiesto los efectos que han de rematarse el Lunes, Martes y Miércoles, á saber:

- 24 óperas para canto en cuadernos.
- Dos métodos, uno de composicion y otro de canto.
- 19 cuadernos de música diferentes.
- Cuchillos y tenedores con cabo de ballena.
- Lienzos finos y ordinarios por piezas.
- Mantelería y tohallas.
- Tafetañes, raso lisos y labrados por piezas.
- Pañolones diferentes y otros efectos. 4

Los interesados en la car-

pa de la barca española CHURRUCÁ, que procedente de Manila se halla anclada en esta bahía, presentarán sus respectivas notas en el dia de hoy, en la plaza de Mina núm. 71.

Confitería de la Aurora,

plaza de Santo Domingo.

Precios fijos.

Bizcochos de todas clases.	30 cuartos.
Reposterías idem.	30
Encaramelado.	30
Boleros de almendra.	30
Dulce de cidras.	30
Carné membrillo.	30
Panales.	28
Pasta almendra.	32
Almendra de canela á la romana.	34
Conitura.	34
Bizcoletas.	34
Idem de chocolate.	34
Idem de yemas.	34
Chocolatines.	6
Cubiletes.	6
Masa real.	4
Cartuchos de á libra.	5 reales.
Pastelería y masa de puerco.	

Habiéndose completado el

número fijo de alumnos que se hace cargo el profesor de letra inglesa y partida-doble de la calle de San José, núm. 64, tiene el honor de prevenirlo para que se eviten la molestia de presentarse ahora mas.

En la calle de Cobos, n.º

218, se vende por cuenta del dueño, una partida de CHORIZOS, superiores, sin picante, de Estremadura alta, á precios arreglados. 2

A voluntad de sus dueños

se vende en pública subasta la fábrica de hilados de estambre Los AMIGOS, en la ciudad de Sevilla, calle del Amor de Dios, frente al Correo. Este establecimiento, que cuenta año y medio de trabajos, conserva su maquinaria completa en muy buen estado, así como su hermoso edificio, construido á toda costa con la mayor solidez, en el centro de la poblacion y con vista á tres calles.

Sus productos, lãpto en blanco, como teñidos, se encuentran muy acreditados, contando con las mejores casas consumidoras en los principales mercados.

La subasta se efectuará á las 12 del dia 31 de Mayo del corriente año, en la casa fabrica.

Para mas informes, se acudirá á los administradores de la misma fabrica, calle del Amor de Dios, núm. 8. 2

Utilidad y manera de usar

el Elixir tónico antileucémico.—Preparado segun la fórmula del doctor Guillié por Paul Pagé, farmacéutico sucesor de J. P. Vies, miembro de la sociedad de medicina práctica de Paris, rue de Epenet Saint Germain, núm. 13.

Para tomar el Elixir tónico anti-leucémico, no se necesita preparación alguna, ni tampoco hay que abandonar las ocupaciones consiguientes á la posicion de cada uno. A los niños que no han cumplido 12 años, se les dan dos cucharadas ordinarias, con un intervalo de media hora haciendoles beber inmediatamente despues medio vaso de agua con azúcar. Desde 12 años en adelante, se tomarán de dos á cinco cucharadas, segun la gravedad de los casos. Los asmáticos, lo gotosos, las personas que tienen cierta predisposicion hacia la apoplejia seosa ó catarro, encontrarán un grande alivio tomando dos cucharadas ordinarias por la mañana en ayuna y otra cucharada por la noche al acostarse, particularmente cuando está húmedo el tiempo.

Conviene advertir que con cada botella de Elixir se dá gratis un librito intitulado Tratado del origen de las flemas, de las enfermedades que ocasionan y de los medios de combatirlas con el Elixir tónico anti-leucémico del doctor Guillié.—En dicho librito se hallarán interesantísimos pormenores sobre una infinidad de enfermedades; señaladamente sobre las diferentes

enfermedades de las mugeres. Las personas de todas las clases de la sociedad, pueden consultar con provecho este notable escrito.

Deposito del Elixir á 18 reales botellas

En Madrid.—Señor Calderon, calle del Principe, núm. 3.—En Sevilla.—Botica de Pablo de don Miguel Espinosa.—En Cádiz.—Botica de don Francisco Cano, calle de la Amargura.

Papel Fayard y Blain, ef-

casísimo para dolores, reumatismo, gota, lombargo, irritaciones de pecho, quemaduras, llagas, heridas, callos, ojos de cello etc.—Deposito en esta ciudad, calle de la Carne, número 181, perfumería de Rey. Precio á 7 y 14 rs.

Agua de Botot.

Tan conocida y espirituosa basemina, fortalece las encías y los dientes, conserva estos blancos y sanos, quita todo dolor y dá un aliento suave.

Cada frasco 20 reales.

Véndese en Cádiz, perfumería de Rey, calle de la Carne, núm. 181, y del Rosario, núm. 101.

Empresa minera la Buena

Fé.—Habiendo renunciado su cargo el actual director de dicha empresa, se convoca á junta general extraordinaria para el dia 30 del presente mes á las 7 y media de la noche, calle de las Descalzas, núm. 54, para proceder á nuevo nombramiento. Lo que se previene á los señores socios para que se sirvan concurrir con puntualidad. Cádiz 9 de Abril de 1850.—El secretario, F. Plaza. 45

Dentrificios de Paul Gaje.

Agua y polvos con base de quinina y magnesia, superiores para curar las encías hinchadas ó reblandecidas, fortalecer los dientes débiles ó descarnados, detener los progresos de la carie y quitar el mal olor del tabaco y del aliento. En Paris rue Grenelle, núm. 13. En España á 10 y 16 rs.

Véndese en las perfumerías de Rey, calle de la Carne, núm. 181, y del Rosario, 101.

El tafetan engomado.—

De Paul Gaje, farmacéutico de Paris, rue de Grenelle St. Germain núm. 13, cura en pocos dias los clavos, callos y ojos de gallo y alivia al momento. En España á 12 reales caja. Véndese en Cádiz, botica de don Francisco Cano, calle de la Amargura.

Anti-Venusiana, del doctor

Estanislao de BOOZ de la ex-academia y facultad imperial francesa de Génova 1813 y reconocido por el célebre Dr Ricard, médico en jefe del hospital de venéreos de Paris.

La INYECCION (20 reales) y las GRAGEAS anti-venusianas (20 reales) son infalibles para curar las purgaciones en ambos sexos, por inveradas que sean.

Véndese por mayor en Paris, farmacia de Mr. Thaumur, rue Cadet, núm. 34.

Depositos autorizados en España: Madrid, señor don Vicente Calderon, Principe, núm. 13.—Barcelona, señor Martin.—Sevilla, botica de San Pablo, del señor Espinosa.—Valencia, señor Domingo.—Málaga, señor de Moya, pasage de Larios.—Valladolid, señor Huerta.—Zaragoza, señor Clavillar.—Santander, señor Corpas.—Bilbao, señora viuda de Monasterio. 445

Precio fijo.—En el estable-

cimiento de ropa hecha de don Juan José Junco, situado en la calle de Murguía, esquina á la de la Amargura, se ha recibido un surtido de chalecos franceses del mejor gusto, como igualmente de pantalones de primavera.—Tambien se acaba de construir un gran número de fracs, levitas, pantalones de saten y chalecos negros.—Todas estas prendas se espenderán á precios sumamente arreglados.

TEATROS.

CIRCO.—Funcion para el Domingo 15, en la que tomará parte el actor del género cómico don Antonio Calle, desempeñando los protagonistas del drama y la comedia que han de ejecutarse.—El drama andaluz en 3 actos y en verso, nuevo original de don José Sanz Perez, ANDUJAR!—La Gitana, cancion.—Boleros ja-leados á doce.—La comedia en un acto, LA MADRE Y EL NIÑO SIGUEN BIEN.—Daño fin con baile. A las 6 1/2.

NOTA.—Se está ensayando para poner en escena á la mayor brevedad, la gran comedia en tres actos y en verso, original del acreditado poeta gaditano don José Sanz Perez, titulada: Andujar, y el papel principal lo desempeñará el actor del género cómico don Antonio Calle.

BALON.—Se preparan para poner en escena á la mayor brevedad la lindísima comedia en 2 actos, LA PRIMERA ESCAPATORIA; y la graciosa zarzuela, EL DUENDE, cuya universal aceptación ha obtenido en Madrid en ciento y tantas representaciones.

PRINCIPAL.—Esta noche á las siete y media, la ópera en 3 actos MARIA PADILLA.

CADIZ: 1850.

Imprenta de D. M. J. de Uclés, editor responsable, calle de la Zanja, núm. 12.

M. J. de Uclés